

F 0132
R 119
T 136



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Oficio No. PFFPA/30.1.2.1/00753-2025
San Luis Potosí, S.L.P., a los 02 días del mes de octubre de 2025

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTES.

Por medio del presente se les comisiona del 02 al 02 de octubre del año 2025, para realizar el Inspección en Materia Forestal atn a denuncia, Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P. Estado de San Luis Potosí, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 55 y artículo 80 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
"Sufragio Efectivo. No Reelección."


LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. DESIG/040/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, emitido con fundamento en los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el D.O.F el 14 de marzo de 2025.

C.c.p.- Lic.
L'MHA/I'CHS



2025
Año de
La Mujer
Indígena



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 06/10/2025

Consecutivo por Área: F 132/REF 119

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GLORIA GÓMEZ HECTOR FERNANDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Inspección en Materia Forestal atn a denuncia.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.	02/10/2025	02/10/2025	0.5	\$325.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. HÉCTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ
Solicita
Comisionado

ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO
Autoriza

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA
Vc.Bo.
Encargada de Despacho

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Fecha de Elaboración: 06/10/2025

Consecutivo por Área: F 132/REF 119

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GLORIA GÓMEZ HÉCTOR FERNANDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 02 DE OCTUBRE DE 2025

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Inspección en Materia Forestal atn a denuncia.

Síntesis: El Día 02 de octubre del año 2025, se realizo una inspección en materia forestal donde se llevo a cabo el aprovechamiento de recursos forestales no maderables.

Conclusión: Durante el recorrido se detecto que se llevo a cabo el el aprovechamiento de recursos forestales no maderables en terrenos de uso comun del Ejido Santa Isabel, Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

Resultados Obtenidos: Cabe hacer mención donde se pudo observar que se realizase llevo a cabo el el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, Maguey para la extracción de aguamiel, sin autorización de la SEMARNAT en terrenos de uso comun del Ejido Santa Isabel .

Contribución: Se instarue procedimiento administrativo a quien resulte responsable por las actividades de aprovechamiento de recursos forestales no maderables en los terrenos de uso comun del Ejido Santa Isabel, Municipio de Villà de Guadalupe, S.L.P.

Atentamente

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ

Comisionado

Vº.Bo.

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.